



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
 Medellín, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	05001 31 03 013 2019 00252 00
Demandante	LUIS FERNANDO SIERRA MERINO
Demandado	ELKIN JOHANY CORRERA CORREA
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de las partes, las cuentas parciales rendidas por la secuestre de Gloria Patricia Gaviria Alzate.

NOTIFIQUESE
MARIA CLARA OCAMPO CORREA
JUEZ

Firmado Por:

**MARIA CLARA OCAMPO CORREA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 013 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

75c8086ade6ef77fe136f74002ee53fa2216e1d698decf12c63b0c20559f948a

Documento generado en 16/03/2021 08:42:18 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**